- **Retos y Desafíos Institucionales**

– **Implementar mejoras en logística y equipos:** Gestionar la actualización y adecuación de los equipos técnicos y recursos logísticos, con el fin de optimizar el cubrimiento de eventos, fortalecer la producción de contenidos institucionales y garantizar una respuesta oportuna y eficiente a las necesidades de comunicación de la entidad.
– **Fortalecer la articulación interinstitucional**, ampliando alianzas estratégicas con entidades financieras, gobiernos locales y actores del sector privado que potencien el alcance y la efectividad de las jornadas.

3.3.2 Espacios de diálogo ciudadano y rendición de cuentas.

Durante la vigencia, la entidad promovió espacios de diálogo ciudadano para escuchar a la comunidad y rendir cuentas sobre su gestión. Estos encuentros, realizados con el apoyo de las diferentes dependencias, permitieron informar de manera clara, recibir inquietudes y propuestas, y fortalecer la escucha activa con la ciudadanía.

A través de estos espacios, la entidad reafirmó su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y una gestión cercana a las realidades de los territorios y de los distintos grupos de interés.

- **Logros**

– **Dialogo Ciudadano y Rendición de Cuentas:** Se desarrollaron espacios de diálogo ciudadano y ejercicios de rendición de cuentas en distintos territorios del país, como Barranquilla, Tunja y Bogotá, los cuales fortalecieron la confianza y el relacionamiento entre la ciudadanía y la entidad; estas jornadas garantizaron la participación de poblaciones diversas, con énfasis en sectores tradicionalmente excluidos, promovieron una escucha activa y transparente y permitieron dar respuesta a inquietudes y construir compromisos concretos a partir de los aportes ciudadanos, contribuyendo a mejorar la gestión institucional, fortalecer la legitimidad de la entidad y avanzar hacia una administración más cercana y participativa.

- **Participación Ciudadana:** La entidad consolidó los diálogos ciudadanos como un mecanismo efectivo de participación, al establecer canales directos de comunicación con la comunidad mediante la implementación de una metodología participativa que permitió recoger inquietudes, necesidades y propuestas de los diferentes grupos de valor; este ejercicio facilitó el intercambio y la construcción colectiva de soluciones, fortaleció la relación con la ciudadanía contribuyendo a una gestión institucional más transparente, cercana y alineada con las necesidades reales de la comunidad.

- **Caracterización y Segmentación de Grupos de Valor y Grupos de Interés:** Durante la vigencia 2025, la entidad posicionó los diálogos ciudadanos y sociales como herramienta estratégica de gestión institucional, generando insumos valiosos que fueron incorporados en la caracterización y segmentación de grupos de valor e interés. Este proceso se complementó con la aplicación de encuestas de satisfacción ciudadana que permitieron analizar la percepción de los participantes, evaluar su nivel de satisfacción y verificar que la ciudadanía se sintiera efectivamente escuchada.

- De manera complementaria, se fortaleció una línea de diálogo social con organizaciones campesinas, procesos étnicos y entidades públicas para atender temas relacionados con el acceso a tierras administradas por la SAE, participando al 31 de diciembre de 2025 en cerca de 31 mesas de diálogo social, lo que contribuyó a aclarar el alcance de la gestión institucional, avanzar en la atención de necesidades identificadas y fortalecer la articulación interinstitucional, impactando positivamente la toma de decisiones y la legitimidad de la entidad.

TABLA 33 MESAS DE DIÁLOGO

Descripción	Categoría
Acuerdos 28 de noviembre (Somos Tierra, CJA, CONPI, CONAMU)	Campesinos, Étnicos, Firmantes de paz, Mujeres
Baluarte Putumayo y Huila	Campesinos
Comité Étnico y Campesino	Campesinos, Étnicos
Consejo Regional Indígena del Huila	Étnicos
Proceso pueblo Je'ruriwa	Étnicos
ACPROGRAN-Defensoría del Pueblo	Campesinos
Agenda Nacional Campesina	Campesinos
AISO	Étnicos
ANUC Tolima	Campesinos
ANUC UR	Campesinos
ASOUNUMA	Étnicos
Catatumbo	Campesinos
Comisión Mixta de Asuntos Campesinos	Campesinos
Comité Nacional para la Reforma Agraria Integral y Popular	Campesinos
Consejo Regional Indígena de Caldas	Étnicos
El Quimbo	Pescadores
Fedecomun/Ecomun	Firmantes de paz
Mesa de Agricultores de Cundinamarca	Campesinos
Consejería Nasawe'sx Dxi'J	Étnicos
Pueblo Kankuamo	Étnicos
Resguardo Awá Tortugaña Telembi (cumplimiento del Auto 620/2017)	Étnicos
ACIRVA-ORIVAC	Étnicos

Mujeres · Étnicos · Campesinos · Firmantes de paz · Pescadores

Fuente: Dirección para la Democratización de Activos Inmuebles Rurales. 2025.

- **Retos y Desafíos Institucionales:**

- Ampliar y fortalecer la estrategia de participación ciudadana mediante mecanismos como la rendición de cuentas, los diálogos ciudadanos, foros y webinars, con el fin de incrementar el alcance participativo y acercar la entidad a la comunidad, incorporando metodologías innovadoras que promuevan una mayor participación, garanticen el seguimiento riguroso a los compromisos adquiridos y permitan establecer indicadores claros para medir de manera efectiva los cambios y resultados derivados de las propuestas ciudadanas.

- Fortalecer la articulación institucional en la gestión de mesas de diálogo y acuerdos, mediante la definición de criterios de priorización, mecanismos de coordinación interinstitucional y protocolos oportunos que permitan una atención eficaz a las demandas ciudadanas, sin generar sobrecarga en la operación institucional.

- Ampliar y diversificar la participación, llegando a más territorios y grupos de valor, especialmente poblaciones rurales, comunidades étnicas y actores históricamente excluidos, garantizando enfoques diferenciales e inclusivos.

- Fortalecer la articulación interinstitucional, para dar respuesta integral a los temas relacionados con el acceso a tierras y otros asuntos misionales, evitando duplicidades y optimizando esfuerzos entre las entidades involucradas.

3.4 Gestión de Soporte

3.4.1 Gestión Administrativa

La gestión se integra en los siguientes procesos:

3.4.1.1 Servicios Administrativos

- **Logros:**

Como parte del proceso de Servicios Administrativos se busca garantizar los bienes y/o servicios necesarios para el funcionamiento de la Entidad y la satisfacción interna de las áreas, además de brindar las condiciones adecuadas en espacios y cómodos para los funcionarios, directivos de la Sociedad y demás usuarios externos, para lo cual se ha adelantado diferentes labores que han permitido obtener a la SAE la prestación de servicios de manera oportuna, instalaciones con óptimas

condiciones e importantes beneficios, entre los que se encuentran los siguientes logros:

Adecuación Sedes y espacios funcionales

- Coordinó y garantizó la gestión de espacios seguros en condiciones técnicas adecuadas para el trabajo en todas las sedes a nivel nacional, asegurando los contratos de arrendamiento en donde operan las sedes de la Dirección Territorial Caribe (Barranquilla) y la Dirección territorial Occidente en Medellín en lo que se define el estado administrativo de los inmuebles identificados para el traslado de estas dependencias.

- Elaboración de los estudios estructural y ambiental de la Bodega Ricaurte, actividades enmarcadas dentro del proyecto de limpieza, adecuación y posterior traslado del Archivo Central de SAE a este predio.

Administración de Activos fijos y elementos de consumo

- Se identificaron 159 elementos de Propiedad, Planta y Equipo en estado inservible u obsoletos, los cuales serán dados de baja mediante el mecanismo de *eliminación a través de Gestor Ambiental*.

- Se garantizó una gestión eficiente y oportuna de los bienes de consumo de la entidad mediante la atención adecuada de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas, el cumplimiento oportuno de los procesos de ingreso al inventario y la actualización permanente de los registros de bienes de aseo y cafetería.

- Se fortaleció el control y la asignación de placas de los elementos físicos y su correcta correspondencia en la base de datos de la Dirección Administrativa, contribuyendo a la prevención de pérdidas por caducidad o deterioro.

TABLA 34 CIFRAS CLAVES PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Aspecto Clave	Avance en el periodo 2025
Mantenimientos preventivos-correctivos	805
Baja de activos de inventario	0
Gestión de Siniestros	84
Solicitudes atendidas elementos de consumo	128
Tomas físicas realizadas	127
Traslados efectuados SAE-Gasto controlado-Frisco	328
Requerimientos atendidos a las áreas	162

Fuente: Dirección Administrativa

- **Retos y Desafíos Institucionales**

A continuación, se enmarcan los principales retos dentro de la gestión de este proceso para la vigencia 2026:

- **Reubicación sede Medellín:** Coordinar y supervisar la ejecución de las obras de adecuación y acondicionamiento del inmueble identificado para el traslado de esta sede, garantizando espacios funcionales y adecuados en el marco de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Traslado sede Barranquilla:** Coordinar y supervisar los trabajos de adecuación y acondicionamiento del inmueble identificado para el traslado de esta sede, garantizando espacios funcionales y adecuados en el marco de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Traslado sede Archivo Central:** Coordinar y supervisar la ejecución de las obras de adecuación y acondicionamiento del inmueble identificado para el traslado de esta sede, garantizando espacios funcionales y adecuados en el marco de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas de conservación de expedientes documentales.
- **Asesoría en riesgos e Intermediación en seguros:** Adjudicar el proceso para contratar los servicios profesionales para la asesoría integral en gestión riesgos e intermediación de seguros que atienda las inquietudes y requerimientos de la SAE SAS en el marco de la administración de los bienes a su cargo.
- **Renovación vigencia Pólizas Programa Seguros SAE SAS:** Publicar y adjudicar el proceso de convocatoria pública para renovar la vigencia anual de las pólizas que forman parte del Programa de Seguros.

- **Procesos y modificaciones contractuales:** Adelantar los tramites precontractuales y contractuales pertinentes para garantizar la continuidad de los bienes y servicios a cargo de esta dependencia, tales como: mantenimiento equipos del gimnasio, arrendamiento inmuebles sedes SAE, suministro combustible vehículos al servicio de la SAE, mobiliario, suministro elementos e insumos de aseo y cafetería, servicio de aseo agencias territoriales y los demás que esta Dirección considere necesarios como parte de su gestión y con el propósito de mantener la normalidad en la operación interna de la Entidad.

3.4.1.2. Viáticos

El proceso de gestión de viáticos tiene como objetivo coordinar y administrar las comisiones autorizadas para servicios y desplazamientos autorizados, así como el reconocimiento y legalización de los viáticos y gastos de desplazamiento de empleados públicos, trabajadores de planta, contratistas, personas naturales y terceros que respaldan la operación de SAE S.A.S.

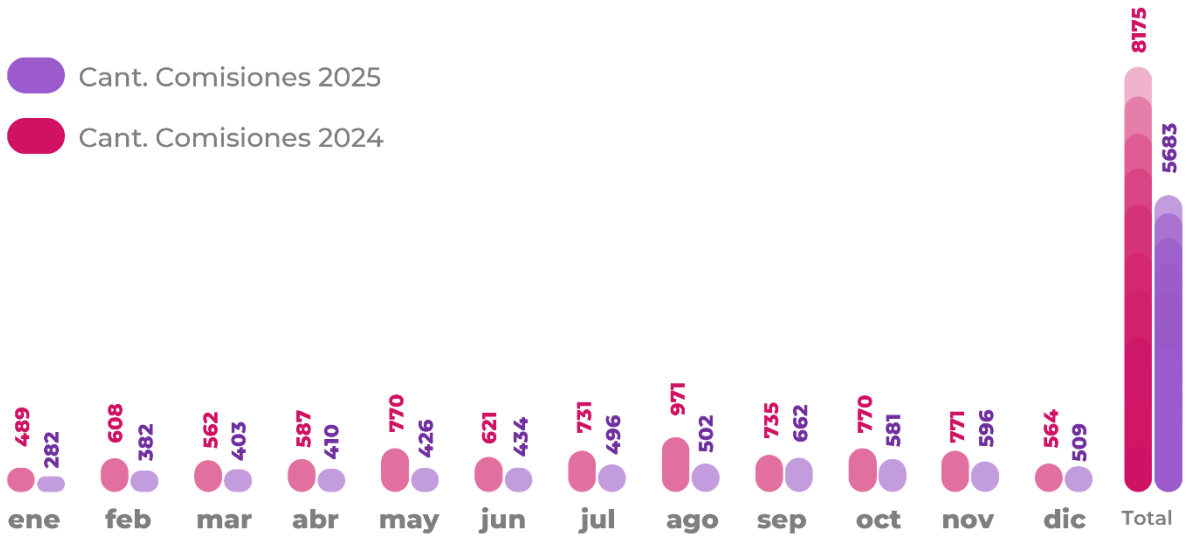
- **Logros**

A continuación, se relacionan los logros más relevantes dentro de la gestión adelantada en este proceso:

- **Gestión de Comisiones:** En la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2024, se ha evidenciado una disminución sustancial en la solicitud de comisiones para atender las tareas misionales y operativas de SAE.

  Esta reducción obedece al ejercicio que adelanto la Presidencia y la dirección administrativa en relación con el control y autorización de estas, en el marco de la política presidencial de austeridad del gasto, orientada a optimizar el uso de los recursos públicos y priorizar su destinación a actividades estratégicas, como se evidencia en el siguiente grafico:

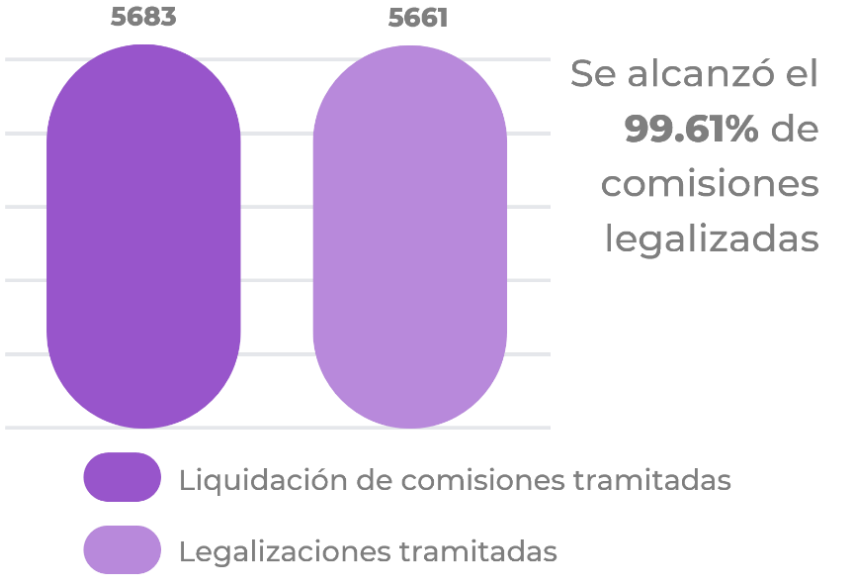
GRÁFICA 11 COMPARATIVO CANTIDAD COMISIONES 2024-2025



Fuente: Dirección Administrativa - Viáticos

– **Legalización efectiva de comisiones:** Se alcanzó un 99.61% de legalización de comisiones realizadas entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, evidenciando un proceso ágil y eficiente en la gestión y resolución de los trámites asociados.

GRÁFICA 12 LEGALIZACIÓN EFECTIVA DE COMISIONES



FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - GESTIÓN DE COMISIONES 2025 (CIFRAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

- **Retos y Desafíos Institucionales**

– **Desarrollo del aplicativo de autogestión:** En el marco de control y automatización para la gestión, se debe avanzar en el desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten la autogestión y sistematización de los procesos relacionados con la solicitud, liquidación, gestión de tiquetes, alojamiento y legalización de comisiones, con el objetivo de reducir las tareas manuales, disminuir la carga operativa y optimizar los tiempos de respuesta.
– **Revisión y ajuste de la escala de viáticos:** Evaluar y ajustar la actual escala de viáticos, alineándola con la normativa vigente y el principio de austeridad en el gasto público.
– **Fortalecimiento del control de gastos:** Implementar medidas adicionales para asegurar un control más riguroso sobre los gastos derivados de las comisiones de servicio, garantizando que se cumpla con los límites establecidos y se optimicen los recursos disponibles.

Es fundamental implementar las medidas necesarias para corregir estos casos y, sobre todo, establecer controles que eviten la repetición de este tipo de incidentes en el futuro.

3.4.2 Gestión Financiera

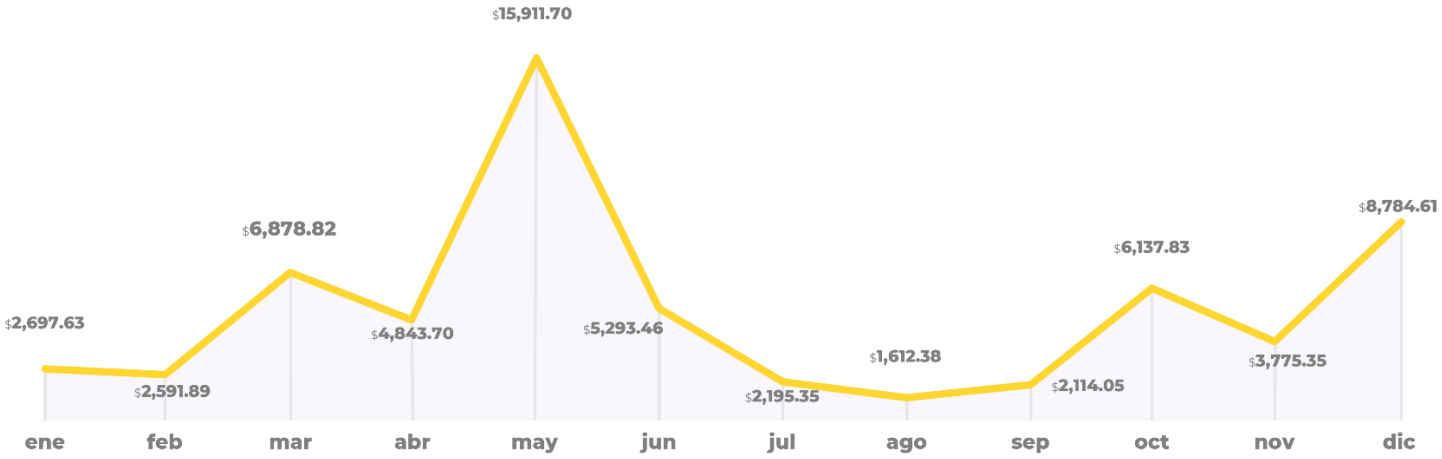
- **Logros**

– **Rentabilidad del Portafolio de Inversiones – Corte diciembre 2025 FRISCO:** Durante la vigencia 2025. la entidad. en cumplimiento del Decreto 1525 de 2008 — el cual establece las inversiones autorizadas para el FRISCO—. generó rendimientos financieros por $62.836 millones. distribuidos así:

TES. CDT. FIC y Bonos: $54.033 millones
Cuentas bancarias: $ 8.803 millones

– En relación con la meta establecida de $60.000 millones. se ha alcanzado un cumplimiento del 105%. lo que refleja un avance acorde con la proyección del 100% al cierre de la vigencia.

GRÁFICA 13 COMPORTAMIENTO RENDIMIENTOS FINANCIEROS FRISCO



Fuente: Dirección Financiera – Corte 31 de diciembre de 2025

- **Actualización y publicación procedimientos, instructivos, manual, guía, política y formatos:** Se actualizaron un total de 27 documentos entre procedimientos, políticas operacionales, instructivos. guías metodológicas, planes anuales y formatos. Con estas acciones se logró un proceso de actualización eficiente y alineado con los estándares del 2025 asegurando que los documentos sean pertinentes legales y fácilmente accesibles para quienes los requieran.

- **Bienes estratégicos que podrían entregarse con cargo a los porcentajes a las entidades beneficiarias que indica el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014:** Durante la vigencia actual se consolidó como logro estratégico la entrega de las transferencias correspondientes a los porcentajes establecidos en el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 realizadas con cargo a bienes y no a recursos líquidos, en cumplimiento del marco normativo vigente y como resultado de decisiones estratégicas adoptadas en el periodo por un valor total de $337.337 como muestra la siguiente tabla:

TABLA 35 TRANSFERENCIAS

Entidad Beneficiaria	Valor Girado
Ministerio de Agricultura - política antidrogas	$ 70.000
Ministerio de Defensa	$ 59.236
Minjusticia política antidrogas	$ 41.000
Minsalud política antidrogas	$ 24.140
Policía antinarcóticos política antidrogas	$ 19.263
Mininterior política antidrogas	$ 5.361
Ministerio de Agricultura - FOMMUR	$ 5.600
Ministerio de ciencia. tecnología e innovación	$ 9.000
Ministerio de educación nacional	$ 22.000
Ministerio de cultura. las artes y los saberes	$ 10.000
Dirección de sustitución de cultivos de uso ilícito	$ 70.000
Fondo reparación de victimas	$ 1.737
Total Destinaciones	**$ 337.337**
Deuda nación	$ 10.000

Fuente: Dirección Financiera – Corte 31 de octubre de 2025

- **Decreto 0888 de 2025 Por medio del cual se reglamenta la transferencia de recursos por concepto de reserva técnica a la Dirección de Tesoro:** Durante la vigencia 2025, ha transferido recursos constituidos de reserva técnica la suma de $1.383.809 millones de pesos generando rendimientos financieros por valor de $18.310 millones de pesos en cumplimiento al convenio establecido MHCP y SAE para la administración de estos recursos.

- **Mejora de la trazabilidad del recaudo en cuentas Bancarias:** Durante el periodo, la entidad ha recibido un total de 23.832 transacciones en sus cuentas bancarias, correspondientes a tipologías de recaudo como arrendamientos, ventas, utilidades de sociedades, venta de muebles y semovientes.

Gracias a los convenios establecidos con las entidades financieras. se ha logrado identificar el 98% de las transacciones en tiempo real, lo que garantiza información confiable y oportuna sobre la ejecución de ingresos.

Se resalta el reconocimiento de depósitos de arrendamiento constituidos por Servientrega S.A a nombre de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. por medio del contrato de transacción No. 130519 por un valor total de $1.422.182.104.

Los principales indicadores financieros muestran un mejor desempeño comparativo con respecto al año inmediatamente anterior como demuestra la siguiente tabla:

TABLA 36 INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros	31-Oct-25	31-Oct-24	Variación	Logro
ROA	4.29%	2.03%	111%	El ROA con un 111 % de variación lo que indica que en 2025 la entidad generó un mayor rendimiento a partir de sus activos.
ROE	8.45%	4.27%	98%	El ROE varía en un 98 %. mostrando que en 2025 el patrimonio produce una rentabilidad significativamente mayor.
Margen Ebitda	2.76%	2.64%	4%	El Margen EBITDA se incrementa con un 4 % de variación. lo que señala una ligera mejora en la capacidad de generar resultados operativos.
Margen Neto	1.61%	0.90%	78%	El Margen Neto creció en un 78 % de variación. evidenciando que en 2025 se obtiene un mejor desempeño final del periodo en comparación con el año anterior.

Fuente: Fuente: Dirección Financiera

- **Retos y Desafíos Institucionales**

– **Rentabilidad portafolio de inversiones vigencia 2026**. la entidad enfrenta el reto de incrementar la rentabilidad de los recursos administrados. asegurando el cumplimiento del Decreto 1525 de 2008 y optimizando las inversiones autorizadas. Este objetivo responde a la necesidad de mantener y superar el desempeño alcanzado en 2025 donde se logró el 105% de la meta a diciembre en

un contexto marcado por volatilidad en tasas de interés y condiciones macroeconómicas cambiantes. La estrategia deberá enfocarse en gestión activa del portafolio. diversificación dentro del marco normativo y análisis permanente de riesgos. garantizando no solo el cumplimiento de metas anuales. sino la sostenibilidad financiera del FRISCO a largo plazo.

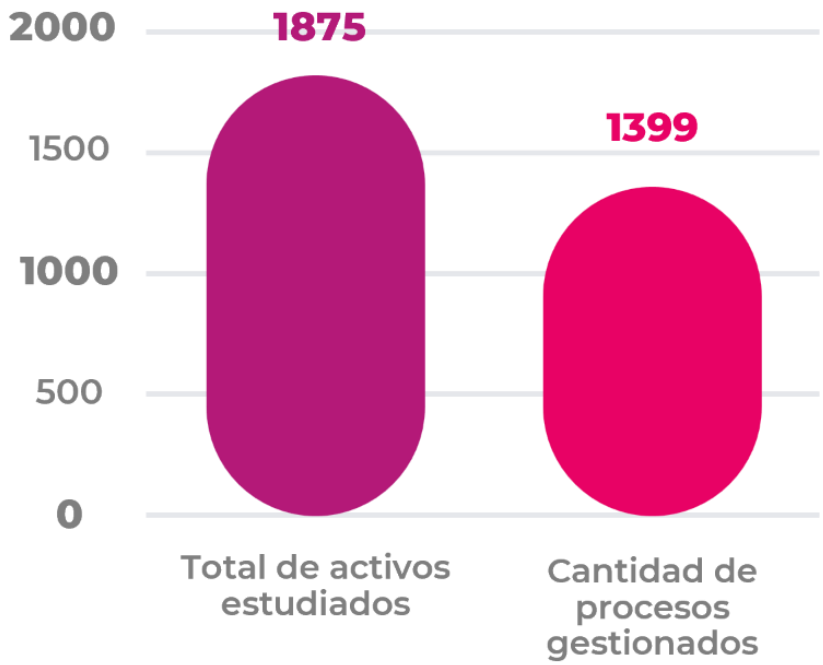
3.4.3 Gestión Jurídica y Defensa Judicial

La vigencia 2025 estuvo marcada por nuevas implementaciones tecnológicas. Se efectuaron mecanismos de automatización en la gestión de temas jurídicos, esto ayudó en la optimización de tiempos de respuesta y en la toma de decisiones informada para la institución. Además, se optimizaron tiempos de respuesta con las demás áreas de la SAE destacando entre las más comunes 4 tipologías de Actos Administrativos, reflejando así la alta interacción de la entidad con los procesos constitucionales, el cumplimiento de los derechos fundamentales y la defensa jurídica, evitando fallos desfavorables a los intereses y el cumplimiento de la misionalidad de la SAE S.A.S.

- **Acreencias Reconocidas en Sentencias de Extinción del Derecho De Dominio:** Durante la vigencia evaluada se priorizó el estudio de sentencias ejecutoriadas asociadas a bienes inmuebles con acreencias reconocidas, que se encuentran en proceso de comercialización o destinación a la Agencia Nacional de Tierras - ANT, logrando el análisis de 55 certificados de tradición y libertad con el fin de definir la procedencia del pago de las obligaciones o, en su defecto, la iniciación de acciones legales para solicitar su prescripción, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 793 de 2002, en relación con acreencias derivadas de buena fe exenta de culpa, retribuciones y justicia premial, contribuyendo a la optimización de los recursos públicos y a la toma de decisiones oportunas para la disposición efectiva de los bienes.

- **Revisión, Monitoreo y Obtención de Piezas Procesales de Extinción de Dominio:** En atención a la necesidad institucional de la SAE S.A.S. de contar con información actualizada y confiable sobre el estado de los procesos de extinción de dominio y la autoridad judicial competente, se adelantó la revisión de 1.875 activos para su análisis y presentación ante los diferentes comités internos, así como la revisión de 1.399 procesos de extinción de dominio, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas sobre los bienes en administración del FRISCO.

GRÁFICA 14 GRUPO DE EXTINCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO



Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DE ACTOS ADMINSITRATIVOS

- En virtud del contrato interadministrativo celebrado con la Agencia Nacional de Tierras ANT, se logró validar en el tiempo estipulado los actos administrativos de transferencia al FRISCO, con la finalidad de continuar con los negocios jurídicos y cumplir con los objetivos trazados.
- La SAE S.A.S. realizó un proceso de actualización de las minutas de actos administrativos con la finalidad de evitar la configuración del daño antijurídico y lograr el debido cumplimiento de requisitos legales.
- La SAE S.A.S. gestionó un total de quinientos cuarenta y tres (543) actos administrativos, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 37 TIPOLOGÍA

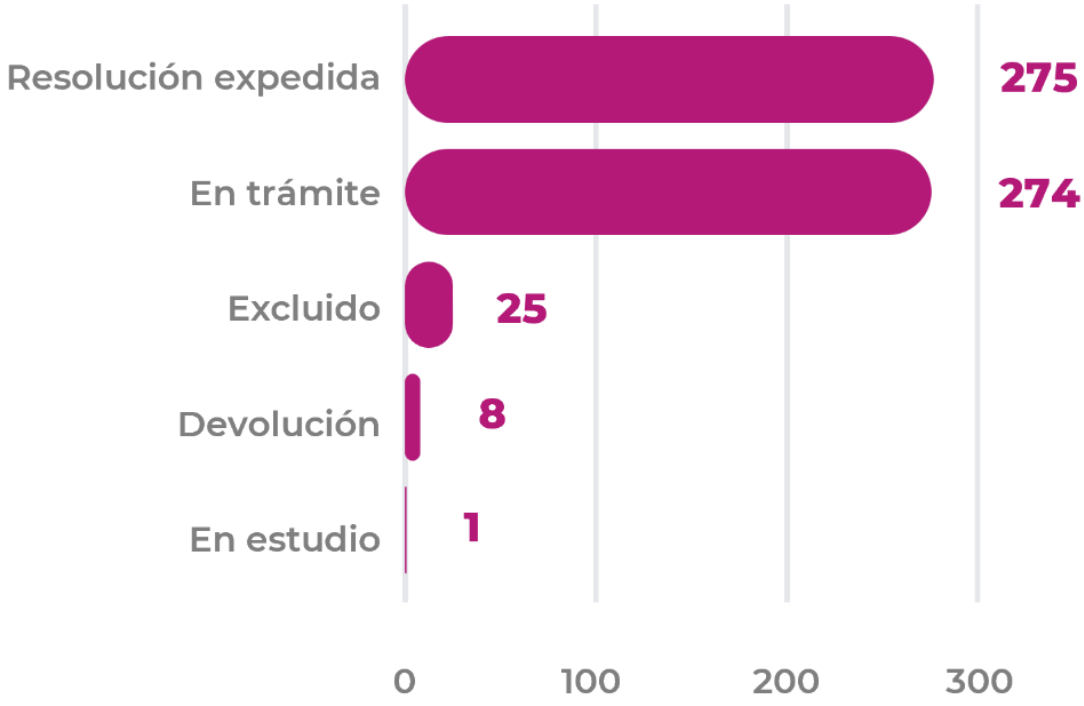
Tipología AA	Total AA
Auxiliar jurídico	4
Chatarrización	6
Constitución deudor	1
Destinación provisional	104
Destrucción sustancias	1
Donación	1
Otros	9
Remoción destinatario	38
Remoción dep. Bien extinto	1
Remoción y exclusión	2
Remoción depositario	27
Transferencia al frisco	349
Total AA	543

Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

REVISIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ENAJENACIÓN TEMPRANA 7B

La SAE S.A.S., a través de los Comités Técnicos de Sociedades y de Muebles e Inmuebles, aprobó la configuración de las causales de enajenación temprana que no requieren ser sometidas al Comité Tripartito, autorizando la aplicación del mecanismo sobre 583 activos, los cuales fueron gestionados de manera oportuna. De estos activos, 275 cuentan con resolución expedida y 274 se encuentran en trámite, lo que evidencia un avance significativo en la gestión institucional.

GRÁFICA 15 RECUENTO GESTIÓN POR ACTIVO



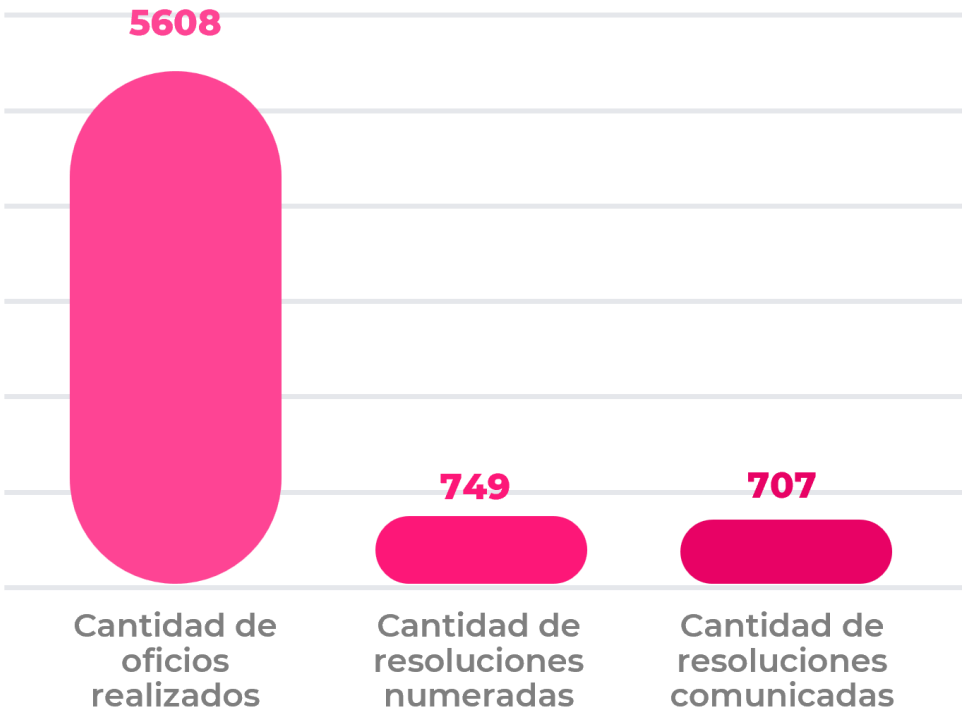
Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

NUMERACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

- La SAE S.A.S. garantizó la asignación oportuna y precisa de la numeración de todas las resoluciones, evitando retrasos y asegurando la trazabilidad documental. Por tal motivo, las citadas resoluciones fueron comunicadas de manera oportuna en su totalidad.

- **NUMERACIÓN Y COMUNICACIÓN:** En la vigencia 2025, se efectúo la numeración de 651 resoluciones, las cuales fueron debidamente comunicadas, mediante 5025 oficios internos y externos.

GRÁFICA 16 NUMERACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS



Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

NOTAS DEVOLUTIVAS: Al 31 de diciembre de 2025 las entidades de Registro radicaron ante la SAE S.A.S. un total de 1.005 notas devolutivas, las cuales fueron gestionadas de la siguiente manera:

TABLA 38 GESTIÓN: NOTAS DEVOLUTIVAS

Gestión	Cantidad notas devolutivas
Enviado al área que la elaboro	238
Enviado al GIT de defensa	1
Gestionado	719
No tramitado	3
Por gestionar	42
Re-enviado al área que la elaboro	2
Total notas devolutivas	1.005

Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

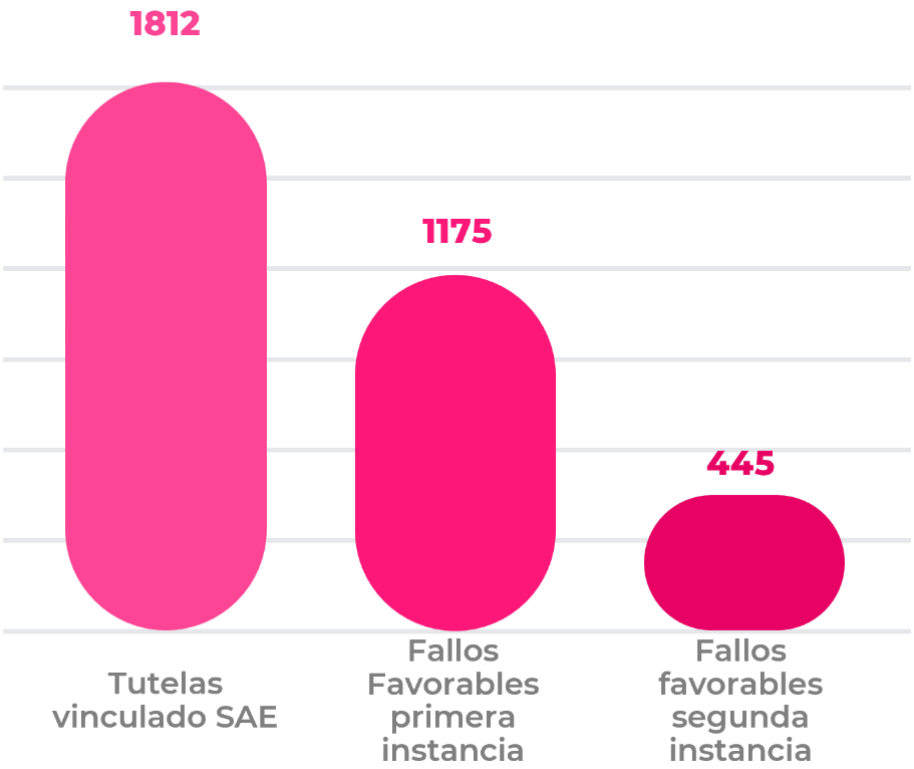
ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA

- Durante el año 2025, a corte del 31 de diciembre, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. ha sido vinculada en un total de 1.855 acciones de tutela. Este volumen refleja la alta interacción de la entidad con procesos constitucionales, lo que exige una gestión eficiente y coordinada para garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales y la defensa jurídica de la entidad evitando fallos desfavorables a los intereses y misionalidad de la SAE S.A.S.

- De la totalidad de tutelas en las que la SAE S.A.S. fue vinculada, se obtuvo fallo favorable en sede de primera instancia en 1.205 casos. Este indicador evidencia una gestión jurídica sólida en la etapa inicial del proceso, lo que contribuye a la protección de los intereses de la entidad y la mitigación de riesgos legales.

- En cuanto a los fallos de segunda instancia, se logró favorabilidad en 425 acciones constitucionales. Este resultado demuestra la capacidad de la entidad para sostener y/o mejorar la defensa judicial ante instancias superiores, consolidando la defensa institucional en escenarios más complejos.

GRÁFICA 17 TUTELAS 2025



Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

Es importante precisar que, a la fecha, se encuentra pendiente el fallo de más de 30 o 40 acciones de tutela; por esta razón, no se dispone aún de una cifra global definitiva que refleje el 100% de los fallos.

En cuanto al análisis cuantitativo de las acciones de tutela presentadas, de un total de 1812 casos, se han obtenido 1610 fallos favorables, lo que representa un porcentaje de favorabilidad aproximado del 80.13%.

Logros del grupo de acciones de tutela:

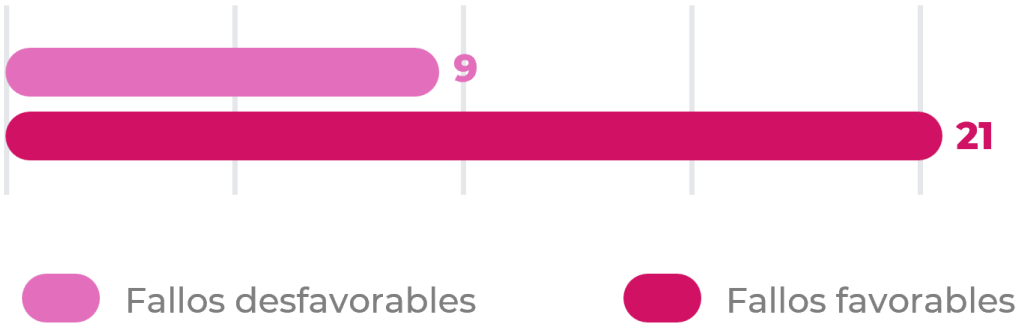
- Obtener una favorabilidad del 80.13%
- Obtención de fallo de alto impacto como los casos:
- Caso Simba VS SAE.
- Caso Alberto Aroch Mugrabi y Mónica Aroch Avellaneda VS SAE.
- Caso Jesús Antonio Londoño Zapata VS SAE.
- Caso Martha Liliana Gualtero Castro VS SAE.
- Caso Proyectos y Desarrollos Isa VS SAE.

Jurisdicción contencioso- Administrativo

Fallos favorables:

En materia contencioso-administrativa, se han terminado un total de 30 procesos de los cuales 21 son fallos favorables para SAE S.A.S., procesos de segunda y única instancia:

GRÁFICA 18 FALLOS



Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

Valor de pretensiones

La SAE S.A.S. realizó Seguimiento, calificación y provisión contable de todos los procesos con pretensiones iguales o superiores 33.000 SMMLV.

- Implementar de una política de prevención del daño antijurídico integral. Es importante establecer una política que permita identificar y mitigar de manera efectiva los riesgos derivados de la gestión de los bienes administrados por la SAE S.A.S., con el fin de disminuir la probabilidad de condenas en contra de la Entidad.
- Revisión exhaustiva de procesos administrativos sancionatorios. La SAE S.A.S. requiere realizar un diagnóstico detallado del estado actual de los procesos administrativos sancionatorios en curso, con el propósito de identificar riesgos, oportunidades de mejora y estrategias de defensa institucional.

- Se tiene consolidada la base de FMI´s relacionados en procesos administrativos que se encuentran o encontraron en el inventario del FRISCO. Lo cual permite el estudio de viabilidad de comercialización según las metas estratégicas de la Vicepresidencia operativa.

JURISDICCIÓN ORDINARIA CIVIL

- Se implementó un enfoque sistemático con las Direcciones Territoriales para garantizar que, de manera oportuna, proporcionen los elementos necesarios para la defensa judicial.

- Se establecieron nuevos protocolos claros para la remisión de documentos, lo que ayuda a evitar retrasos o baja calidad en la información.

- Se emitieron conceptos e insumos solicitados por otras dependencias, en lo concerniente a las diversas fuentes normativas y la metodología de administración del FRISCO. Se brindó respuesta oportuna a los requerimientos judiciales y se ejecutaron las actuaciones judiciales que son procedentes de acuerdo con la naturaleza de los procesos asignados. Lo anterior logrando las siguientes gestiones y favoreciendo los intereses de la Sociedad de Activos Especiales:

TABLA 39 DEFENSA JUDICIAL

Contestación de demandas	Respuesta a requerimientos judiciales	Asistencia a audiencias	Acciones de tutela contra providencia judicial	Incidentes de nulidad	Procesos terminados
47	112	47	4	15	32

Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

Además, se implementó, como estrategia jurídica, la solicitud de terminación anticipada dentro de los procesos ejecutivos en los que los inmuebles son improductivos, generando una cultura dentro de las copropiedades sobre la administración de los bienes en procesos de extinción o extinguidos, así como en los procesos de pertenencia, por tratarse de bienes de carácter fiscal.

Adicionalmente, hemos defendido presencialmente a la entidad en los procesos policivos a nivel nacional, logrando la desvinculación de la SAE en dichos procesos y evitando sanciones, así como la imposición de medidas correctivas

CARTERA

La SAE S.A.S. logró avanzar en la recuperación de cartera judicializada mediante la implementación de estrategias de seguimiento, lo que permitió obtener pagos efectivos en procesos judiciales y reducir el riesgo de pérdida de recursos para la Entidad, con el siguiente recaudo mensual:

TABLA 40 RECAUDO MENSUAL

Mes		Recaudo
Enero	$76,723,873	3.84%
Febrero	$69,203,014	3.46%
Marzo	$578,953,875	28.95%
Abril	$ 29,431,677	1.47%
Mayo	$4,510,707	0.23%
Junio	$139,055,568	6.95%
Julio	$ 147,188,501	7.36%
Agosto	$ 53,437,586	2.67%
Septiembre	$53,918,836	2.70%
Octubre	$ 48,258,399	2.41%
Noviembre	$183.355.698	9.17%
Diciembre	$183.617.045	9.18%
Total	**$ 1,567,654,779**	**78.39%**
Meta	**$ 2,000,000,000**	**100%**

Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

La recuperación de recursos a través de la gestión de cartera tuvo en recaudo de $1,384,037,734 millones.

- La SAE S.A.S. realizó la depuración, identificación y clasificación real de 1.566 procesos judiciales relacionados con el cobro de cartera judicial.
- Capacitación especializada: durante la vigencia 2025 se realizó un proceso formativo de Gestión Jurídica SAE S.A.S., Impartida por la Universidad Nacional de Colombia, en conexión virtual Teams (Sincrónico). Lo que contribuyó a mejorar la ejecución de procedimientos, fortaleciendo así los conocimientos de cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

TABLA 41 PROCESOS CARTERA

Estado	Procesos cartera
Activos	**471**
En revisión	**851**
No procede	**5**
Procesos privados	**58**
Solicitud información territoriales	**180**
Terminados	**1**
Total	**1566**

Fuente: Dirección de Asuntos Legales Misionales

Para el 2026, se propone mejorar actividades intrínsecas a la representación judicial de la entidad en temas de cartera. Estas corresponden a la actualización y registro de los procesos en la plataforma Ekogui; la validación y actualización de expedientes judiciales y la consolidación de implementación del Comité de Cartera.

JURISDICCION ORDINARIA PENAL

Durante la vigencia 2025, la SAE S.A.S. ha implementado la estrategia de defensa y representación judicial mixta, a fin de continuar con la elaboración de denuncias solicitadas, así como la atención a las diversas solicitudes de autoridades judiciales, investigativas e internas de la Entidad.

Durante la vigencia, la tasa de éxito en representación de la Entidad en materia penal continua siendo alta y eficaz, logrando defender los postulados de verdad, justicia, reparación y no repetición que le asisten a la víctimas dentro del proceso penal, especialmente en aquellos casos de connotación Nacional por las investigaciones adelantadas dentro del escándalo de corrupción de la Liquidada Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), donde se venían presentando fenómenos de prescripción y preclusión de los procesos sin que se lograra las condenas en contra responsables.

Lo anterior, frente a las audiencias (210) a las que se asistió de manera presencial y virtual a lo largo de este año, en los diferentes juzgados a nivel nacional, ejerciendo no sólo la representación de víctimas y velando por los postulados de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición de SAE Y FRISCO, sino en aquellas actuaciones